CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
22 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:40 am

Moción de Orden del Día N° 17274

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana""

# Moción de Saludo

## ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE ICA

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

**CONSIDERANDO:**

Que, una de las atribuciones fundamentales de este honorable Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú. Que, la provincia de **Ica**, ubicada al sur de Lima, es una tierra de rica historia y significado. Su nombre, según el sabio iqueño Dr. José Sebastián Barranca, proviene de la raíz "IK" de los dialectos yungas, que significa "río, pozo, laguna", haciendo referencia a la geografía del valle con su río y lagunas.

Que, Ica tiene una profunda historia prehispánica, siendo cuna de importantes culturas como Paracas y Nazca. Que, durante la época del virreinato, el **17 de junio de 1563** el capitán español Don Luis Jerónimo de Cabrera fundó la "**Villa de Valverde del Valle de Ica**", siguiendo las órdenes del virrey Diego López de Zúñiga y Velasco. Esta fundación marcó el inicio de la configuración urbana y administrativa que conocemos hoy, con la traza de la plaza de armas y la distribución de solares.

Que, desde sus inicios, Ica se consolidó como un importante valle agrícola, destacando por sus viñedos y la producción de pisco, que con el tiempo se convertiría en un emblema nacional. Sin embargo, la historia de Ica también ha estado marcada por desafíos naturales, como los recurrentes terremotos que han azotado la región, siendo el de 2007 uno de los más devastadores. Que, a pesar de ello, el espíritu de sus habitantes siempre ha prevalecido, reconstruyendo y revitalizando la ciudad.

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, Ica ha sido cuna de ilustres figuras que han dejado un legado significativo en diversas áreas. Entre ellos destacan héroes militares como el Capitán FAP Renán Elías Olivera, aviador que sacrificó su vida en el conflicto con Ecuador, y las valientes mujeres Catalina Buendía de Pecho, defensora en la Guerra del Pacífico, y Antonia Moreno Leiva de Cáceres, compañera del Mariscal Cáceres en La Breña. Que, la región también ha producido notables intelectuales como Raúl Porras Barrenechea, historiador y diplomático, Joaquín Luna Victoria, historiador local, y Carlos Cueto Fernandini, reconocido maestro. Que, también, se reconoce a líderes cívicos y filántropos como César Fernando Elías Aguirre, político y benefactor de los campesinos, y artistas como Francisco Pérez Anampa, compositor y folclorista.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Provincial de **Ica**, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

**POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento a la provincia de **ICA**, la tierra del sol eterno y el pisco, por conmemorarse el próximo **17 de junio** del presente año, el **462° Aniversario** de fundación española y hágase votos por un futuro de continuo progreso, prosperidad y bienestar para todos sus habitantes. Que esta fecha tan significativa sea un motivo de orgullo y unión, fortaleciendo el espíritu laborioso y la rica herencia cultural que distingue a esta noble provincia, proyectando un mañana de éxitos y grandes realizaciones.

**SEGUNDO:** Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al Excelentísimo **SR. CARLOS HUMBERTO REYES ROQUE**, Alcalde de la Municipalidad Provincial de **ICA** y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población de tan distinguido distrito. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de trabajar en conjunto por el bienestar de sus ciudadanos y el continuo desarrollo de la comunidad.

Lima, mayo de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/05/2025 23:03:14-0500

**RAÚL HUAMÁN CORONADO**
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe